

PÚBLICO

14 de junio de 2001

Índice AI: AFR 19/004/2001/s

**REPÚBLICA CENTROAFRICANA**  
temor de ejecución extrajudicial

AU 148/01 «Desaparición», temor de tortura o malos tratos y

**Jean-Pierre Gueret, técnico electricista**  
**Maxime Koko, bombero**  
**Decenas de miembros del grupo étnico yakoma**

---

Según informes, al menos 20 personas, y posiblemente muchas más, han sido ejecutadas sumariamente o sometidas a abusos contra los derechos humanos tras un fallido intento de golpe de Estado en Bangui, la capital. Muchos, entre ellos Maxime Koko, han «desaparecido» y se cree que corren riesgo de ser sometidos a ejecución extrajudicial. Otros, entre los que se halla Jean-Pierre Gueret, están recluidos en centros de detención donde corren peligro de sufrir torturas o malos tratos. Amnistía Internacional teme por su seguridad.

La mañana del 12 de junio, unos soldados detuvieron a Jean-Pierre Gueret, técnico electricista de unos 40 años, cuando acudía a su puesto de trabajo en la empresa estatal de energía, ENERCA. Actualmente está recluido en la Sección de Investigación, Información y Documentación (*Section d'enquête, de recherche et de documentation, SERD*), en Bangui. Esta entidad actúa bajo el control de la Guardia Presidencial. Unos testigos que lo vieron allí el 13 de junio han informado de que lo habían golpeado brutalmente. Se cree que está expuesto a sufrir más torturas o malos tratos bajo custodia. Se acusa a Jean-Pierre Gueret de haber puesto un vehículo de ENERCA a disposición de los soldados que recientemente trataron de dar un golpe de Estado contra el presidente Ange-Félix Patassé y de suministrarles gasolina.

El 13 de junio, Maxime Koko, de 37 años, sargento del cuerpo de bomberos de la República Centroafricana (cuerpo de las fuerzas armadas), fue detenido y golpeado por algunos compañeros de trabajo en el cuartel de bomberos (*base de sapeurs*) del distrito de La Kouanga, en Bangui. Según testigos presenciales, lo golpearon duramente y después se lo llevaron a un lugar desconocido. Al parecer, lo acusaban de haber participado en el golpe fallido.

Jean-Pierre Gueret y Maxime Koko son miembros del grupo étnico yakoma, al que también pertenece el cabecilla del intento de golpe de Estado, general André Kolingba, ex presidente del país. Según informes, tras el intento de golpe las fuerzas gubernamentales han ejecutado sumariamente o sometido a otras violaciones de derechos humanos a una serie de civiles de la etnia yakoma de los que se sospechaba —en muchos casos, únicamente debido a su origen étnico— que habían dado su apoyo al golpe. Al producirse una escalada de la violencia, millares de yakomas han abandonado la ciudad, temiendo ser víctimas de represalias a manos de las fuerzas gubernamentales. Maxime Koko se hallaba entre los que habían huido, pero después regresó, creyendo que la situación se había calmado.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

Desde el 28 de mayo, fecha del intento de golpe de Estado contra el presidente Ange-Félix Patassé, una atmósfera de temor y venganza ha imperado en la ciudad de Bangui y tanto las fuerzas gubernamentales como los simpatizantes del cabecilla del golpe, general Kolingba, han cometido abusos contra los derechos humanos.

Bangui ha sido escenario de un elevado grado de violencia a medida que las fuerzas gubernamentales leales al presidente Patassé, respaldadas por fuerzas extranjeras, retomaban gradualmente el control de la ciudad. Según informes, muchos de los participantes o presuntos participantes en el intento de golpe fueron ejecutados sumariamente o sometidos a graves violaciones de derechos humanos.

Según informes, en los barrios del sur de la ciudad, donde se concentra la población de etnia yakoma, se cometieron una serie de atrocidades. Los informes indican que el 12 de junio se sometió a ejecución extrajudicial a varios yakomas, entre ellos el gendarme Patrice Igawé, la gendarme Zoe-Virginie Yendimon, que, al parecer, estaba encinta, y un capitán de la gendarmería que era director de la Escuela de Formación de la Gendarmería de Kolongo, en Bangui. También dicen los informes que otro bombero, N'Drouma, fue ejecutado sumariamente. Los homicidios parecen continuar. AI está investigando activamente éste y otros casos.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, telex, fax y cartas urgentes por vía aérea, en francés o en su propio idioma:**

- manifestando su preocupación por la seguridad de Jean-Pierre Gueret, que corre peligro de ser torturado en la Sección de Investigación, Información y Documentación, y de Maxime Koko, quien «desapareció» tras ser detenido y golpeado duramente por otros bomberos;
- instando a las autoridades a garantizar la integridad física de ambos hombres y a asegurar que no se los someterá a más malos tratos;
- exhortando a las autoridades a que hagan público el paradero de Maxime Koko y permitan de inmediato que ambos hombres se comuniquen con sus familiares y abogados y con representantes de organizaciones humanitarias y de derechos humanos, y que reciban los cuidados médicos que necesiten;
- preguntando el motivo de la detención de los dos hombres y pidiendo que los pongan en libertad de inmediato a manos que los vayan a acusar formalmente de un delito común reconocible;
- haciendo un llamamiento para que se lleve a cabo una investigación sobre los informes que indican que ambos hombres fueron golpeados por miembros de las fuerzas de seguridad y para que se identifique y lleve ante los tribunales a los responsables;
- instando a las autoridades a adoptar medidas urgentes para asegurar que ni los civiles —especialmente los pertenecientes a la etnia yakoma— ni los combatientes capturados tras el intento de golpe de Estado serán sometidos a ejecuciones sumarias u otras represalias, y pidiéndoles que hagan comparecer ante los tribunales a los miembros de las fuerzas de seguridad que hayan cometido violaciones de derechos humanos.

**LLAMAMIENTOS A (tengan en cuenta que puede ser difícil conseguir línea de fax a la República Centroafricana):**

Jefe de Estado:

Son Excellence M. Ange-Félix PATASSE  
Président de la République et Chef du MLPC  
Palais de la Renaissance  
Bangui, República Centroafricana

**Telex:** 5253

**Fax:** + 236 61 75 08

**Telegramas:** **Président, Bangui, République centrafricaine**

**Tratamiento:** **Monsieur le Président de la République / Señor Presidente**

Primer Ministro y Jefe de Gobierno:

Monsieur Martin ZIGUELE  
Premier Ministre et Chef du Gouvernement  
Palais de la Renaissance  
Bangui, República Centroafricana

**Telex:** 5253

**Fax:** + 236 61 32 67

**Telegramas:** **Premier Ministre, Bangui, République centrafricaine**

**Tratamiento:** **Monsieur le Premier Ministre / Señor Primer Ministro**

Ministro de Defensa Nacional:

Jean Jacques DEMAFOUTH

Ministre de la Défense nationale et des Anciens combattants et de la restructuration de l'Armée

Ministère de la Défense

Bangui, République Centrafricaine

**Telegramas:    Ministre Défense, Bangui, République centrafricaine****Tratamiento:   Monsieur le Ministre / Señor Ministro**Ministro de Justicia:

Monsieur Marcel METEFARA

Ministre de la Justice, Réforme du droit et Garde des Sceaux

Ministère de la Justice

Bangui, République Centrafricaine

**Fax:                + 236 61 15 79 / 61 31 98****Telegramas:    Ministre Justice, Bangui, République centrafricaine****Tratamiento:   Monsieur le Ministre / Señor Ministro**Ministro de Seguridad Pública y Administración Territorial:

Monsieur Théodore BIKOO

Ministre de l'Administration du territoire et de la Sécurité publique

Ministère de l'Intérieur

Bangui, République Centrafricaine

**Fax:                + 236 61 70 54****Telegramas:    Ministre Sécurité Publique, Bangui, République centrafricaine****Tratamiento:   Monsieur le Ministre / Señor Ministro****COPIAS A:**Ministro de Asuntos Exteriores y de la Comunidad de Países Francófonos:

Monsieur Agba OTIKPO MEZODE

Ministre des Affaires étrangères et de la Francophonie

Ministère des Affaires étrangères

BP 936

Bangui, République Centrafricaine

y a los representantes diplomáticos de la República Centrafricaine acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después del 26 de julio del 2001.